

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Consultor por Productos y Servicios Técnico comunitario de promoción de la salud y coordinador de equipos de colaboradores voluntarios en la Región Sanitaria de Yoro.

I. PROYECTO

Proyecto “CERF en Respuesta a problemas sanitarios desatendidos que incrementaron por la pandemia de la COVID-19 y el impacto de las tormentas tropicales Eta e Iota”.

II. OBJETIVOS DE LA CONSULTORÍA

Objetivo General. Desarrollar acciones a nivel comunitario para realizar promoción de la salud y mejorar de esta manera el acceso a información sobre control de infecciones, prevención de enfermedades vectoriales, salud sexual y reproductiva, salud mental, identificación de poblaciones de riesgo e implementación activa de estrategias para prevenir enfermedades.

Objetivos específicos.

1. Desempeñar acciones de terreno orientadas por las autoridades de la Región Sanitaria de Salud y los Equipos Coordinadores de la Red (ECOR), en el cumplimiento de funciones vinculadas a control vectorial, sistemas de información, control de infecciones, salud materna, salud mental y otros problemas esenciales de Salud Pública.
2. Acompañar el proceso de fortalecimiento de la resiliencia de los Establecimientos de Salud del municipio.
3. Promover la organización intersectorial unificada, utilizando como referencia los documentos generados por la Secretaría de Salud, Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización y la Asociación de Municipios de Honduras.
4. Coordinar, acompañar y supervisar a los equipos de colaboradores voluntarios durante la planificación y desarrollo de las actividades a nivel comunitario.
5. Documentar la experiencia desarrollada y acompañar el proceso de sistematización propuesto.

III. PERFIL DEL PROFESIONAL

1. Perfil profesional requerido. Egresados del sistema de educación secundaria (bachilleres en salud, promoción social o áreas afines), preferible disponer de certificación como técnico de salud ambiental, auxiliar ambiental y/o promotor de salud.
2. Experiencia. Experiencia en el sector salud, desarrollando acciones de terreno para la organización comunitaria, organización y capacitación de agentes comunitarios de salud, trabajo intersectorial a nivel municipal y metodologías para promoción y movilización social.

Además, se requiere noción informática básico, experiencia en redacción de informes de trabajo y con disponibilidad para movilizaciones permanente al terreno (contar con vehículo propio idealmente o tener acceso al uso de uno para movilizaciones).

3. Período de contratación. agosto-15 de diciembre 2022.

IV. SEDE DEL TRABAJO

Lugar de actividades. La sede la localidad de instalación de la región sanitaria de Yoro, con influencia en los municipios priorizados por el proyecto (El Negrito, Yoro, El Progreso y Olanchito).

V. ACTIVIDADES Y PRODUCTOS

1. Actividades.
 - a. Realizar reuniones periódicas de coordinación con el equipo técnico y consultor encargada en la región sanitaria.
 - b. Planificar las acciones de terreno a desarrollar cada semana con el equipo de ColVol local.
 - c. Acompañar técnicamente a las autoridades de los Establecimientos de Salud del municipio en las actividades de referencia comunitaria de manera integral y contemplando los diferentes temas que incluye el proyecto, incluyendo control de infecciones, prevención de enfermedades vectoriales, salud sexual y reproductiva, salud mental, seguimiento de la población de riesgo e implementación de estrategias de contención de la COVID-19.
 - d. Apoyo programado (al menos 1 vez por semana) en la mejora del ingreso de información en el sistema de alerta respuesta comunitaria.
 - e. Reporte documental y audio – visual de la experiencia desarrollada en los niveles regional y local.
 - f. Recibir las capacitaciones técnicas necesarias por parte del consultor asignado por OPS/OMS para el desarrollo del proyecto.
 - g. Organizar el trabajo articulado entre los Establecimientos de Salud y las autoridades municipales, procurando cumplir con los indicadores de éxito atención materno-infantil, salud mental, como la contención de COVID-19 en los municipios priorizados.
 - h. Capacitar a los Agentes Comunitarios de Salud para que sean capaces de implementar estrategias de comunicación de riesgo y movilización social en temas de salud materna, salud mental, control vectorial y COVID-19.
 - i. Implementar las intervenciones de promoción de la salud y de prevención de enfermedades y complicaciones en los diferentes ambientes de desarrollo humano (Hogar, comunidad, centros educativos, establecimiento de salud y el trabajo), especialmente a las mujeres en edad fértil, embarazadas y recién nacidos en estrecha coordinación con el resto de los integrantes del Equipo de salud
 - j. Participar con el equipo de manera sostenida la vigilancia epidemiológica para la detección, manejo oportuno, referencia y seguimiento a los pacientes con sospecha de COVID-19 Y/O confirmados en base a lineamientos definidos por la SESAL.

- k. Establecer coordinación efectiva con los ES del área de influencia determinada para brindar la atención requerida según condición del paciente.
- l. Coordinar con el responsable del proyecto a nivel local las intervenciones integrales en tiempo y forma.
- m. Registro digital de las estrategias de comunicación de riesgo implementadas en los Establecimientos de Salud asignados.
- n. Presentar reportes periódicos de los avances y actividades realizadas.

2. Productos

- a. Plan y calendario de trabajo, con programación de movilizaciones a las comunidades seleccionadas.
- b. Informe de capacitación y seguimiento de al menos 15 Agentes Comunitarios de Salud de las localidades priorizados, incluyendo reportes de al menos 10 intervenciones y planes comunitarios desarrolladas en los municipios asignados.
- c. Informe de apoyo programado en la implementación del sistema de alerta respuesta comunitario.
- d. Informe final consolidado de las movilizaciones, acompañamiento y capacitaciones realizadas durante la ejecución del proyecto 2022.

VI. **DEPENDENCIA Y COORDINACIÓN**

El contratista estará bajo la coordinación técnica del consultor asignado por la OPS/OMS para la ejecución del proyecto en la Región Sanitaria de Yoro, además de la supervisión de los asesores de Sistemas de Servicios de Salud y Enfermedades Transmisibles / Análisis de Situación de Salud de la OPS/OMS.

VII. **Consideraciones Generales**

Dadas las características del trabajo y productos a desarrollar se espera que el Promotor(a) desarrolle sus actividades a nivel municipal movilización y comunicación permanente con las Unidades de Atención Primaria de Salud (UAPS), Centros Integrales de Salud (CIS) y las municipalidades.

Monto de la consultoría: Se realizarán los pagos contra entrega de los productos descritos a continuación **(El monto total de la consultoría contempla gastos de movilización a los municipios priorizados).**

Calendario de entrega de productos:

N°	Entregables	Fecha	%
1	Plan y calendario de trabajo, con programación de movilizaciones a las comunidades seleccionadas.	Agosto,28	20%
2	Informe de capacitación y seguimiento de al menos 15 Agentes Comunitarios de Salud de las localidades priorizados, incluyendo reportes de al menos 10 intervenciones y planes comunitarios desarrolladas en los municipios asignados.	Septiembre, 20	25%
3	Informe de apoyo programado en la implementación del sistema de alerta respuesta comunitario.	Noviembre, 30	25%
4	Informe final consolidado de las movilizaciones, acompañamiento y capacitaciones realizadas durante la ejecución del proyecto 2022. Incluyendo medios de verificación de los indicadores del proyecto).	Diciembre,12	30%

* El consultor debe sufragar los montos de sus movilizaciones.